

REFERENCIAS: CIS/asg

EXPEDIENTE: 1888/2019

A Y U N T A M I E N T O D E M E J O R A D A D E L C A M P O

*Resolución de alegaciones presentada a la publicación de plantilla de respuestas y
Notas primer ejercicio de la fase de oposición de la bolsa de empleo temporal
categoría limpiador-a*

De conformidad con la Base 8.5 de las Bases Específicas que rigen la convocatoria de la bolsa de empleo para la contratación temporal de un limpiador/a, se hace pública la resolución por parte del Tribunal de Selección de las 2 alegaciones presentadas por una aspirante. El Tribunal en sesión de fecha 23 de octubre de 2020 acordó lo siguiente:

«Primero. Anular las pregunta 23 porque no está especificada la altura en la pregunta y, por lo tanto, dicha pregunta será sustituida por la primera pregunta de reserva también cumplimentada por los aspirantes.

Segundo. Considerar pregunta correcta en cuanto a su redacción y contenido a la pregunta 18 dado que la respuesta que la aspirante entiende que es la correcta “Deben utilizarse guantes de goma en todo momento” no es correcta porque según las recomendaciones elaboradas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, los guantes de goma no pueden utilizarse con todos los productos y, además, no todo el mundo puede utilizar dichos guantes (alergias, etc)».

De conformidad con la Base 9 de las Bases Específicas que rigen la convocatoria de la bolsa de empleo para la contratación temporal de un limpiador/a se hace pública la relación de personas aprobadas en la fase de oposición, una vez resueltas las alegaciones efectuadas por la aspirante:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	NOTA EJ. 1
BARRERO HILARIO, GUSTAVO	472***69A	5,0
BERMEJO CORRALO, JAVIER	507***57L	5,6
BLANCO BERNAT, CRISTINA	528***05Q	5,2
CABURRASI BELLO, MARIA ROSA	757***89Q	5,2
CARLAVILA AYUSO, ALBERTO	090***77F	6,8
CENTURION LOPEZ, MIGUEL	063***47M	5,6



CLEMENTE LOZANO, MARIA ESTHER	516***45K	5,6
FRAILE LOPEZ, MIGUEL	521***66V	7,2
GARCIA BANDIN, JAVIER	090***82E	5,6
GARCÍA FERNÁNDEZ, MARIA PILAR	075***76J	7,6
MALDONADO COLINA, VANESA	501***68E	5,0
MARTINEZ ROMERO, MARIA CARMEN	516***12Y	6,0
MAYORAL VELA, NATIVIDAD	516***34C	5,0
MERINO BARBERO, FRANCISCO JOSE	079***32A	6,8
OSUNA IGLESIAS, OSCAR	472***50F	7,2
PAMPLIEGA CEBOLLA, LOURDES	075***98K	5,6
PEREZ RAMOS, IÑAKI	090***67H	7,8
RESINO GARCIA, MARÍA DEL PILAR	516***86B	5,6
TORRES FOZ, MARIA MARTA	516***89G	5,2

Se concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este documento en el Tablón de anuncios, para la formulación de alegaciones a la relación de aprobados por parte de los aspirantes.

Firmado electrónicamente por el Presidente del Tribunal de Selección, en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

